

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿A qué tiene previsto el Gobierno dedicar el dinero recaudado por multas de tráfico?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017

  
EL DIPUTADO

PABLO BELLIDO ACEVEDO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ  
